

Secretaría de Información y Comunicación | Plaza de Madrid, 4, 6ª planta. 47004. Valladolid

Telf.: 608144700 | fe.cyl.pnu@fe.ccoo.es

# Con motivo de la reunión entre las CCAA y el Ministerio de Educación y FP para abordar el cierre del curso escolar

# CCOO defiende que no se avance en contenidos y que repetir curso sea algo excepcional.

Ante la situación generada por el COVID-19 la FECCOOCYL insta a la Consejería de Educación a crear una mesa técnica con todas las direcciones generales y organizaciones sindicales para abordar todos los problemas generados en el ámbito educativo de manera coordinada.

**VALLADOLID, 8 DE ABRIL DE 2020** 

Hoy miércoles 8 de abril, el Secretario de Estado, Alejandro Tiana, preside el encuentro telemático que precede a la reunión de la Conferencia Sectorial de Educación con la ministra Isabel Celaá y los responsables autonómicos, el próximo miércoles 15 de abril.

Desde la Federación de Enseñanza de CCOO en Castilla y León (FECCOCYL) instamos a la Consejera de Educación, Rocío Lucas, a que tenga en cuenta las propuestas que hemos elaborado para la finalización de curso escolar y nos convoque ya a mesa sectorial para abordar, este y otros temas, antes de la reunión del próximo 15 de abril con el Ministerio. "Ante la situación de excepcionalidad que estamos viviendo debemos apoyar al profesorado, el alumnado y las familias actuando de manera coordinada. Consideramos que convendría crear una mesa técnica para abordar todos los problemas educativos generados por el COVID-19, en la que estén presentes todas las direcciones generales y en la que participemos las organizaciones sindicales" apunta Elena Calderón García, Secretaria General de la FECCOOCYL. Estas propuestas ya se han presentado al Consejo Escolar del Estado a través de nuestra federación estatal.

"En las actuales circunstancias debemos reconocer que el profesorado está realizando un esfuerzo extraordinario. Estamos ante retos futuros que nos exigen reflexionar profundamente sobre la profesión docente, sobre la necesidad de repensar el modelo profesional actual" apunta Elena Calderón. "El alumnado es la clave de la construcción del conocimiento, independientemente del perfil de familia en el que viva. Para ello debe tener a su alcance las oportunidades y herramientas necesarias, actualmente tecnológicas y de conectividad, que les permitan construir ese conocimiento, reto en el que toda la comunidad educativa, junto a la administración pública, estamos decididos a apoyar" declara la Secretaria General de la FECCOOCYL.

Sugerimos a la Consejería de Educación que actúe de manera coordinada con el resto de comunidades autónomas y elabore instrucciones claras que ayuden al profesorado en su forma de actuar de aquí a final de curso, recogiendo los posibles escenarios que puedan tener lugar en cuanto al mantenimiento o no del confinamiento.



# Federación de enseñanza de Castilla y León | www.feccoocyl.es

Secretaría de Información y Comunicación | Plaza de Madrid, 4, 6ª planta. 47004. Valladolid Telf.: 608144700 | fe.cyl.pnu@fe.ccoo.es

### No avanzar en las programaciones, no impartir contenidos nuevos.

El trabajo educativo durante la tercera evaluación debería centrarse en el repaso de los contenidos y las competencias básicas trabajadas desde el inicio de curso hasta abril. No se puede avanzar en contenidos nuevos ni cumplir con las programaciones en las actuales circunstancias.

La atención a la diversidad y la función tutorial son fundamentales a la hora de detectar carencias, apoyar y reconducir al alumnado que presente dificultades. Asimismo, deberán proponerse actividades de ampliación y profundización para aquel otro que hava demostrado en estas dos evaluaciones un dominio suficiente.

## Evaluación.

La evaluación debe ser eminentemente diagnóstica, alejada de la mera calificación de los contenidos académicos. Asimismo, la evaluación debe ser continua, integral, orientadora, criterial, cualitativa, y tener en cuenta las condiciones tecnológicas y de conectividad del alumnado. La brecha digital no puede ser la causa de una evaluación negativa.

La evaluación final tendrá en consideración las evaluaciones llevadas a cabo durante el curso. Si resultase positiva se entenderá como recuperación de las anteriores para aquel alumnado que tuviera algún insuficiente. En cualquier caso, hay que garantizar que "todas las alumnas y los alumnos" puedan realizar en igualdad de condiciones todas las tareas y evaluaciones programadas, adaptándolas a su contexto vital y garantizando el éxito educativo de todas y todos. La evaluación debe tener como objetivo facilitar al máximo la promoción y titulación del alumnado, siendo excepcional la repetición de curso.

Asimismo, la evaluación final tanto de 4º de la ESO como de 2º de bachillerato tendrá en consideración todo el proceso de evaluación realizado durante el curso, e igualmente si resultase positiva se entenderá como suficiente para la recuperación de las anteriores. Consecuentemente, permitirá la obtención tanto del título de Graduado en ESO y como del correspondiente en el Bachillerato, habilitando en este último caso para realizar las pruebas de acceso a la Universidad.

Hay que evitar en la medida de lo posible el fracaso escolar del alumnado, pues no fracasa éste, sino el propio sistema.

Para atender estas nuevas demandas del sistema educativo es especialmente importante que la Consejería de Educación mantenga el empleo y refuerce las plantillas, evitando el bloqueo en la contratación de profesorado interino y **garantizando la cobertura de todas las sustituciones**. Así como que el profesorado reciba los **medios tecnológicos**, **materiales y la formación necesaria** para poder desarrollar su labor.

Para más información y entrevistas

Elena Calderón García

Secretaria General de la Federación de Enseñanza de CCOO en CyL

Tfno.: 608144700 ecalderon@fe.ccoo.es